

# SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
Ciudad Universitaria, 30 de mayo de 2016.

---



## **La UAEM en la prensa:**

Aplica UAEM examen de admisión 2016-2017

## **Estatal:**

Concluye SICyT curso de capacitación para creativos

## **Nacional:**

Presentan examen de admisión al IPN más de 101 mil estudiantes

## **Internacional:**

Aumenta 5.5% el índice de pobreza en Argentina con Macri: informe de la UCA

## La UAEM en la prensa:

### *Aplica UAEM examen de admisión 2016-2017*

Recibe la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a aspirantes que realizarán el examen de admisión al nivel superior ciclo escolar 2016-2017, y para dar constancia de la transparencia, legalidad y certeza del proceso el Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes, visitó las instalaciones y sesionó en la Sala de Rectores. Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, destacó que en los últimos años la matrícula de la institución se ha incrementado en más del 500 por ciento en términos de los alumnos que recibe y en matrícula total el crecimiento fue del 60 por ciento en nivel medio superior y superior. Respecto a los aspirantes que por falta de espacios no podrán tener un lugar en la UAEM, Vera Jiménez indicó que de acuerdo a la demanda se abrirán espacios de licenciatura en modalidad a distancia y virtual, las cuales actualmente ya reciben gran interés por ingresar a las licenciaturas de Derecho, Psicología, Contaduría y Administración. De igual forma, el rector informó que para atender la demanda de espacios en este nivel, los aspirantes podrán recurrir a las escuelas incorporadas y al programa nacional "Un lugar para ti" de la Secretaría de Educación Pública, para el que en Morelos pueden solicitar informes con César Asimismo reiteró que ningún joven se quedará sin ejercer su derecho a la educación superior en la UAEM, por lo que ya se está trabajando para establecer los mecanismos que faciliten el ingreso de los aspirantes a través de los campamentos educativos que promueve el Movimiento por la Educación Alejandro Chao Barona. Por su parte, Michelle Monterrosas Brisson, directora general de Servicios Escolares informó que el examen se aplicó en 17 sedes de la UAEM en el turno matutino tanto en Cuernavaca como en otras partes del estado, con la participación de 14 mil 614 aspirantes que buscan un espacio de los 8 mil 350 lugares de nuevo ingreso que este año ofreció la institución. Michelle Monterrosas anunció que la apertura de los paquetes con los resultados será el próximo 15 de junio durante la sesión del Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes y la publicación de los resultados será el próximo 19 de junio, y a partir de esa fecha se llevará a cabo el proceso de reubicación de aspirantes con base a la segunda opción del promedio de examen. Cabe mencionar que el examen fue aplicado por estudiantes de licenciatura de la UAEM que previamente participaron en una convocatoria de selección para ser parte del proceso de admisión y fungir como capturistas o aplicadores de esta prueba que realiza y califica el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). La UAEM este año también aplicó exámenes diferenciados en braille para personas ciegas y tuvo presentes a intérpretes de Lengua de Señas Mexicana para quienes padezcan sordera, con lo cual se atendió a los aspirantes que así lo requirieran.

**Capital Morelos**, (Capital Digital),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/aplica-uaem-examen-de-admision-2016-2017/>

### *Más de 14 mil estudiantes hicieron examen para ingresar a la UAEM*

Un total de 14 mil 614 aspirantes a ingresar a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizaron el canje de ficha, lo que les permitió participar en el examen de selección al nivel superior y ocupar uno de los ocho mil 350 lugares de nuevo ingreso que este año ofreció la institución. Durante la reunión con los integrantes del Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes, Michelle Monterrosas Brisson, directora general de Servicios Escolares, informó que el examen se aplicó en 17 sedes de la UAEM en el turno matutino tanto en Cuernavaca como en otras partes del estado. Al presentar las gráficas con las estadísticas del proceso de selección para el ciclo escolar 2016-2017 en la UAEM, Monterrosas Brisson anunció que la apertura de los paquetes con los resultados será el próximo 15 de junio y la publicación de los resultados será el próximo 19 del próximo mes, y a partir de esa fecha se llevará a cabo el proceso de reubicación de aspirantes con base a la segunda opción del promedio de examen. Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, destacó que en los últimos años la matrícula de la institución se ha incrementado en más del 500 por ciento en términos de los alumnos que recibe y en matrícula total el crecimiento fue del 60 por ciento en nivel medio superior y superior. Respecto a los aspirantes que por falta de espacios no podrán tener un lugar en la UAEM, Vera Jiménez dijo que de acuerdo a la demanda se abrirán espacios de licenciatura en modalidad a distancia y virtual, modalidad en la que actualmente las licenciaturas de Derecho, Psicología, Contaduría y Administración despiertan gran interés. Para atender la demanda de espacios en este nivel, dijo, los aspirantes podrán recurrir a las escuelas incorporadas y al programa nacional "Un lugar para ti" de la Secretaría de Educación Pública. Alejandro Vera reiteró que ningún joven se quedará sin ejercer su derecho a la educación superior en la UAEM, por lo que ya se está trabajando para establecer los mecanismos que faciliten el ingreso de los aspirantes a través de los campamentos educativos que promueve el Movimiento por la Educación Alejandro Chao Barona, el cual fue presentado ayer a quienes realizaron el examen de selección. En la reunión se informó que la UAEM este año aplicó exámenes diferenciados en braille para personas ciegas y tuvo presentes a intérpretes de Lengua de Señas Mexicana para quienes padezcan sordera, con lo cual se atendió a los aspirantes que así lo En esta

sesión estuvieron presentes la presidenta del Comité, Itzel Carmona Gándara; Pedro Alvarado Ramos, secretario del comité y presidente de la Federación de Escuelas Particulares (Fepemor); Patricia Castillo España, secretaria General de la UAEM; Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico; e Israel Reyes Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM). El examen fue aplicado por estudiantes de licenciatura de la UAEM que previamente participaron en una convocatoria de selección para ser parte del proceso de admisión y fungir como capturistas o aplicadores de esta prueba que realiza y califica el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).

**La Unión de Morelos**, p.10, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/90115-mas-de-14-mil-estudiantes-hicieron-examen-para-ingresar-a-la-uaem.html>

#### *Presentaron 15 mil jóvenes examen de ingreso en la UAEM*

Más de 14 mil 600 jóvenes presentaron ayer su examen de ingreso al nivel superior en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), de los cuales sólo tendrán un espacio ocho mil 300, el resto tendrá la opción de cursar la licenciatura a distancia e inclusive recibir su instrucción en los "campamentos" que se instalarán en varios puntos del estado, para asegurar que nadie se quede sin estudiar. Los resultados se publicarán el 19 de junio. Desde temprana hora, miles de estudiantes se presentaron en el campus Chamilpa de la UAEM, para cumplir con la aplicación del examen elaborado por el Centro Nacional de Evaluación Educativa. Previo a ello, los integrantes del Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes, se declararon en sesión permanente para estar al tanto de cualquier contingencia derivada del proceso en las 17 sedes que se abrieron en Morelos. Michelle Monterosas Brisson, directora de Servicios Escolares de la UAEM, anunció que la apertura de los paquetes con los resultados, será el 15 de junio en sesión del Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes, por lo que la fecha de publicación de los resultados será el 19 de junio, a partir de entonces se llevará a cabo el proceso de reubicación y segunda opción con el promedio de examen. Por su parte, Alejandro Vera Jiménez, rector de esta casa de estudios, destacó que en los últimos años, la universidad incrementó su matrícula en más del 500 por ciento, en términos de la recepción de alumnos pasados, donde hace algunos años, de dos mil alumnos que se tenían, hoy pasaron a casi 12 mil, lo que refleja un salto impresionante y en registro total de un 60 por ciento en nivel medio superior y superior. En consecuencia, ante la falta de espacio para atender a todos los jóvenes, dijo que de acuerdo a la demanda se abrirán opciones de licenciatura a distancia y de forma virtual en las áreas de mayor demanda, como son las licenciaturas de Derecho, Psicología, Contaduría y Administración. Así como la opción de escuelas incorporadas y del programa nacional "Un lugar para ti" de la Secretaría de Educación Pública. Además, por parte de la UAEM ningún joven se quedará sin recibir su derecho a la educación superior, por lo que ya se trabaja con escuelas incorporadas para establecer los mecanismos que facilitan el ingreso de los estudiantes, además de los campamentos educativos del movimiento por la educación " Alejandro Chao Barona".

**El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181844.htm>.

#### *Fuera de la UAEM más de 6 mil alumnos por falta de espacio*

Luego de realizar su examen de admisión al nivel superior que se aplicó en 17 sedes de la UAEM en el turno matutino tanto en Cuernavaca como en otras partes del estado, y en el que participación 14 mil 614 aspirantes que buscan un espacio de los 8 mil 350 lugares de nuevo ingreso que este año ofreció la institución, lamentablemente quedarán fuera de la máxima casa de estudios de Morelos seis mil 264 estudiantes por la falta de infraestructura. Al respecto, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, recibió a los aspirantes que realizaron su examen de admisión al nivel superior ciclo escolar 2016-2017, al tiempo de dar constancia de la transparencia, legalidad y certeza del proceso el Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes, visitó las instalaciones y sesionó en la Sala de Rectores. Sin embargo, Alejandro Vera, ante el número de alumnos que al no alcanzar la puntuación requerida podrían quedar fuera por falta de aulas, refirió que ningún joven se quedará sin ejercer su derecho a la educación superior en la UAEM, y para ello, adelantó que ya se está trabajando para establecer los mecanismos que faciliten el ingreso de los aspirantes a través de los campamentos educativos que promueve el Movimiento por la Educación Alejandro Chao Barona. Y es que destacó que en los últimos años la matrícula de la institución se ha incrementado en más del 500 por ciento en términos de los alumnos que recibe y en matrícula total el crecimiento fue del 60 por ciento en nivel medio superior y superior. Por lo que ante la falta de espacios quienes no podrán tener un lugar en la UAEM, Vera Jiménez insistió en que acuerdo a la demanda se abrirán espacios de licenciatura en modalidad a distancia y virtual, las cuales actualmente ya reciben gran interés por ingresar a las licenciaturas de Derecho, Psicología, Contaduría y Administración. Lo que se busca, dejó en claro, es atender la demanda de espacios en este nivel, los aspirantes podrán recurrir a las escuelas incorporadas y al programa nacional "Un lugar para ti" de la Secretaría de Educación Pública. Por su parte, la directora general de los servicios escolares de la UAEM,

Michelle Monterosas informó que la apertura de los paquetes con los resultados será el próximo 15 de junio durante la sesión del Comité Interinstitucional de Participación Social para el Seguimiento al Proceso de Admisión de Aspirantes y la publicación de los resultados será el próximo 19 de junio, y a partir de esa fecha se llevará a cabo el proceso de reubicación de aspirantes con base a la segunda opción del promedio de examen. Los participantes en la sesión fueron: la presidenta del Comité Itzel Carmona Gándara; Pedro Alvarado Ramos, secretario del Comité y presidente de la Federación de Escuelas Particulares (FEPÉMOR); Patricia Castillo España, secretaria General de la UAEM; Gustavo Urquiza Beltrán, secretario Académico; e Israel Reyes Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

**El Regional del Sur**, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79925>.

#### *Analiza UAEM perfil del joven sicario*

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), analiza, a través de su Facultad de Derecho (FD) y Ciencias Sociales (CS), el "Trastorno disocial y el perfil del joven sicario", a fin de conocer los factores de riesgo que llevan a estos niños a enrolarse en la delincuencia organizada y poder prevenirlos. En el marco del Quinto Foro Anual de Seguridad Ciudadana, que se efectúa en esta Casa de Estudios, se informó que se dedicó este tema a efecto de abordar los problemas sociales desde una perspectiva multidisciplinaria. Es por ello, que en el análisis participan académicos de la FDyCS, de la Facultad de Psicología, así como personal de la Policía Federal y del Tribunal Unitario de Justicia Adolescente, quienes presentaron conferencias sobre el trastorno disocial y perfiles psicológicos, secuestro y extorsión en México, sanción y aplicación de la ley en menores de edad, y factores de riesgo para el inicio de la delincuencia. Rubén Toledo Orihuela, director de la FDyCS, destacó la importancia de dar continuidad a estas actividades, "la convivencia y transmitir ideas, conocimientos, es una parte esencial del desarrollo y el progreso de estas actividades que fortalecen el procesos de enseñanza de nuestros alumnos", dijo. Por su parte, Josefina Solís Alcántara, coordinadora del foro, destacó la vinculación entre la UAEM y otras instituciones involucradas y preocupadas por los temas de la violencia y la sociedad, "tenemos que informarnos sobre lo que está pasando, que sepamos cuales son la instituciones que apoyan y sobre todo, hablar de estos temas", apuntó.

**El Sol de Cuernavaca**, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181845.htm>.

#### *Graco fue omiso porque se negó a abrir las fosas: Vera*

"Graco Ramírez Garrido, gobernador de Morelos fue omiso porque se negó sistemáticamente a abrir las fosas, porque para él todo estaba conforme a la legalidad y los cuerpos se habían inhumado de conformidad con los protocolos forenses establecidos a nivel internacional", señaló el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez. Indicó que en reiteradas ocasiones se le informó al gobernador sobre la situación de las fosas de Tetelcingo y posteriormente le indicó que se le iba a entregar un reporte al tiempo de hacerlo del conocimiento de las víctimas y de la universidad, cosa que jamás ocurrió. Luego de reunirse con senadores del PRI, Lisbeth Hernández Lecona y del PRD, Fidel Demédecis Hidalgo; así como el diputado federal del PAN, Javier Bolaños Aguilar, Alejandro Vera puntualizó que "el parte de la policía municipal de Cuautla dio cuenta de que son 150 cuerpos que se inhumaron en estas fosas, existe un acta ministerial donde habla de una tercera fosa relacionada con el caso de Oliver; sin embargo, la fiscalía ha insistido en distintos momentos en que son menos, ofreciendo cifras primero de 105 y que habían entregado dos cuerpos más con un total de 107, pero cuando realizaron la cuenta de 107 a 150, la diferencia los aterrizó porque era de 43 cuerpos y hubo voces que hablaban de que podrían ser los 43 de Ayotzinapa". Por esta razón, recordó el rector de la UAEM, Alejandro Vera, decidieron en automático cambiar la cifra de inmediato a 118 y ahora hablan de 116 al tiempo de precisar que el proceso de inhumación ha sido tortuoso y complicado. Al respecto, puntualizó: "nos parece que no se han cumplido los acuerdos, porque prácticamente la fiscalía sólo trajo una manta amarilla para tapar el área de trabajo, el trascabo con el que querían sacar los cuerpos, ante lo cual los familiares de víctimas se opusieron, y 50 policías antimotines del Mando Único, y gracias a que se opusieron las víctimas, no trajeron 300 policías como querían hacerlo". Vera Jiménez, lamentó y criticó la desatención total por parte de las autoridades hacia las víctimas, las cuales no han recibido ni agua, alimentos u hospedaje, y por ello, la universidad es la que ha estado apoyando pero ahora gracias a esta acción, le han instruido una auditoría especial para ver de dónde se están pagando las carpas y lo que están dándole a los peritos. Finalmente, refirió que el responsable de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, llegó tres días después a las fosas de Tetelcingo para sentarse con el fiscal y ofrecer una conferencia de prensa sin importarle en lo absoluto sentarse con las víctimas.

**El Regional del Sur**, 280516, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79895>.

#### *Preparan la queja ante la CIDH por fosas de Tetelcingo*

Una vez que concluyan la exhumación y los peritajes de los cuerpos enterrados por autoridades en las fosas de Tetelcingo, municipio de Cuautla, los familiares de las víctimas presentarán una denuncia contra el Estado

mexicano ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por la inhumación clandestina, afirmó el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez. La denuncia será por la violación a los derechos humanos de las 150 personas enterradas sin previa identificación y tratamiento forense, así como por haber negado información a los familiares de las víctimas que realizó la Fiscalía General de Morelos (FGE). Solicitamos que la CIDH establezca que son crímenes de lesa humanidad las graves violaciones a los derechos humanos ocurridos en Tetelcingo, en términos del Estatuto de Roma, regulado por la Corte Penal Internacional, pues uno de los 11 delitos reconocidos es la desaparición forzada de personas..., refiere parte de la denuncia. El documento agrega que el 9 de diciembre del 2014 la FGE abrió esas fosas por una orden judicial que determinó rescatar de allí el cuerpo de Óliver Navarrete Hernández. Esto se logró gracias a la lucha que dio su familia para que la dependencia le entregara los restos. Navarrete Hernández fue secuestrado y asesinado en 2013. Posteriormente su cuerpo fue retenido por varios meses e inhumado de manera ilegal, junto con los otros 149 cadáveres, en Tetelcingo.

**La Jornada**, p.5, (Rubicea Morelos Cruz).

#### *Encuentran un cuerpo de más en la primera fosa de Tetelcingo*

Los trabajos de exhumación en las fosas de Tetelcingo concluyeron este sábado con la recuperación de otros ocho cuerpos, con los que en total suman ya 53, uno más de los que inicialmente tenía previsto la Fiscalía General del Estado (FGE). Lo anterior fue confirmado por el Fiscal Regional Oriente, Rafael Ávila López, quien indicó que de acuerdo a los informes oficiales, en la primera tumba correspondiente a los cuerpos de personas en calidad de desconocidas, correspondiente a la región oriente, se sabía que existían 52 cuerpos, sin embargo, este sábado se confirmó que había uno más. Después de concluir con esta fosa y al haber un cuerpo más, las organizaciones de familiares de víctimas analizan la posibilidad de solicitar que se continúen las excavaciones un metro y medio más de profundidad para descartar la existencia de más cadáveres. Las actividades continuarán este domingo con las labores de excavación en la segunda fosa, correspondiente a la zona metropolitana de Cuernavaca, en donde de acuerdo a la autoridad, debe haber 64 cuerpos. Las labores iniciarán con un trascabo para dejar las condiciones necesarias para continuar el lunes con la exhumación de los cuerpos. Cabe señalar que en la primera fosa donde se terminó de trabajar, la Fiscalía General del Estado había asegurado que existían 54 cuerpos, y con la exhumación del cuerpo de Oliver Wenceslao Navarrete Hernández y el de una maestra, quedaban 52, pero este sábado la cifra cambió a 53 cuerpos en total, mismos que ya fueron trasladados a las gavetas del Panteón jardines del Recuerdo de Cuautla.

**La Unión de Morelos**, (Mario Vega), 29/05/16,

<http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/90094-encuentran-un-cuerpo-de-mas-en-la-primera-fosa-de-tetelcingo.html>

#### *Van 53 restos extraídos de fosa en Tetelcingo*

La Fiscalía General del Estado (FGE) cerró la primera fase del proceso de exhumación de las fosas de Tetelcingo con la recuperación de 53 cuerpos en seis días de trabajo. El fiscal Javier Pérez Durón dijo que todos los restos son inhumados en el panteón Jardines del Recuerdo, del mismo municipio, los cuales tienen su respectiva carpeta de investigación. La FGE estima que en el panteón de Tetelcingo se encuentran enterrados 116 cadáveres procedentes de las fiscalías regionales de las zonas metropolitana y oriente del estado. Su inhumación en el lugar fue irregular, explicó el fiscal, por lo que se sigue un proceso en contra de los ex funcionarios que participaron en las diligencias de marzo de 2014. Anomalías. En el cierre de la jornada de trabajo en la primera sección de la fosa, Pérez Durón refirió que en todos los casos de los cuerpos recuperados se contó con la carpeta de investigación original, salvo en uno al que se le inició conforme a derecho. Lo mismo hizo en otros dos, que contaban con la propia, aunque los datos eran ilegibles. Este domingo continuarán las labores de excavación con los especialistas en arqueología y antropología en la segunda sección de la misma fosa. Por su parte, la atención que brinda la Fiscalía General del Estado a familiares de víctimas de distintas partes del país continuó este sábado.

**El Universal**, 29 mayo 2016, (Justino Miranda)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/29/van-53-restos-extraidos-de-fosa-en-tetelcingo>

#### *En seis días se han exhumado 53 cuerpos de fosas: Pérez Durón*

El titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Javier Pérez Durón, confirmó que a seis días de iniciadas las labores de exhumación en el panteón de Tetelcingo, del municipio de Cuautla, se han recuperado alrededor de 53 cuerpos. Dijo que todas las personas inhumadas en el panteón Jardines del Recuerdo, del mismo municipio, cuentan con su respectiva carpeta. Pérez Durón reveló que en todos los casos se contó con la carpeta de investigación original, salvo en uno al que se le inició conforme a derecho. Lo mismo hizo en otros dos, que contaban con la propia, aunque los datos eran ilegibles. Este fin de semana continuaron las labores de excavación con los especialistas en arqueología y antropología; esto, en la segunda sección de la misma fosa. Señaló que el resto de los cuerpos por recuperar cuentan con su respectiva carpeta de investigación, salvo en 11 casos correspondientes a personas desconocidas, a decir de los reportes a disposición. Por ello, el fiscal general, Javier Pérez, resaltó el trabajo de coordinación y compromiso entre los

especialistas que llevan adelante la diligencia. Confío en que en el mismo tenor continuarán y concluirán las labores la siguiente semana.

**El Regional del Sur**, (Erick A. Juárez),  
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79930>.

*Hay 11 casos sin expediente: Fiscalía*

Al término de la diligencia en el panteón de Las Cruces, en el poblado de Tetelcingo, municipio de Cuautla, se tendrán las bases para conocer la verdad de cada caso, se corregirán los errores o actos contrarios a la ley en el proceso original de inhumación y se aplicará la justicia cuando así corresponda. Al hacer un balance del proceso de exhumación de 116 cadáveres en el lugar referido (según los reportes con los que se cuentan), a una semana del inicio de los trabajos, Javier Pérez Durón, Fiscal General del Estado, explicó que en la mayoría de los casos, las muertes se deben a situaciones donde no se busca imputar a nadie (decesos por enfermedad, accidentes como caídas, suicidios y otros motivos aún por determinar). En aquellas investigaciones donde se presuman hechos delictivos y que exista alguien imputable, se contará con más elementos para dar con el o los responsable y aplicar la justicia. Recordó que, según los registros, hay 11 casos donde los finados están en calidad de desaparecidos, y no tienen su carpeta de investigación. A cada uno de ellos se le abrirá la correspondiente conforme a derecho (tres de ellos provienen de facultades de medicina de universidades a las que en su momento fueron donados). La mayoría de los cuerpos en esa circunstancia se ubica en la segunda sección de la fosa en el panteón referido, donde, a partir de este lunes 30 se comenzará con la recuperación. Hasta el sábado 28, 53 cadáveres habían sido ya exhumados, se había obtenido de cada uno su muestra genética y, posteriormente, habían sido inhumados, con toda dignidad y en apego a la ley, en el panteón Jardines del Recuerdo, también en Cuautla, detalló Pérez Durón. El Fiscal subrayó que desde su llegada, se ha transparentado toda la información disponible y se ha hecho público todo lo que legalmente está permitido en el caso Tetelcingo, con lo que familiares de víctimas, organismos vigilantes de los derechos humanos, entre otros, y la población en general tienen la certeza y conocimiento de los avances. Destacó que, previamente, la Fiscalía General del Estado obtuvo 88 perfiles genéticos para confronta con otras bases de datos, sin que hasta el momento se haya encontrado alguna coincidencia. Igualmente, se identificaron 13 cuerpos a través del sistema AFIS (programa informático que permite la captura, consulta y comparación automática de huellas dactilares) y siete a través de testigos u otros medios. Confío en que los trabajos que encabeza la Fiscalía que él dirige continuarán de manera coordinada con las demás instancias que coadyuvan en la diligencia. Una vez terminada la misma, y obtenido el total de muestras genéticas, éstas comenzarán a correrse por cada uno de los equipos participantes (Procuraduría General de la República, Policía Federal Científica, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, además de la Fiscalía General del Estado). En un proceso que puede alcanzar los seis meses, al final se tendrá el perfil genético de cada una de las 116 personas inhumadas en el panteón de Jardines del Recuerdo, y se ampliará la posibilidad de hallar coincidencias con los bancos de datos que posean los equipos participantes en la diligencia en Tetelcingo, así como otras, como las de las distintas entidades del país, concluyó Javier Pérez Durón.

**El Sol de Cuernavaca**, (Por la Redacción),  
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181778.htm>.  
**Diario de Morelos**, p.14, (DDM Staff).

*Se confirma: la Fiscalía violó los protocolos en Tetelcingo*

La diligencia que inició la semana pasada, la Fiscalía General del Estado (FGE), para exhumar los más de 100 cadáveres de las fosas comunes de Tetelcingo, confirmó la serie de violaciones al Protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense, adoptado el 28 de junio de 2011 por todas las procuradurías de los estados. El protocolo tiene la finalidad de homologar la actuación de intervención pericial, en el procedimiento de análisis del lugar del hecho y del hallazgo, a través de los métodos y técnicas de investigación criminalística, para permitir arribar de manera científica a la identificación de cadáveres, determinando su causa de muerte, así como la forma y circunstancias del hecho. De acuerdo con la información que dieron a conocer, del lunes 23 al sábado 28 de mayo del presente, tanto el Grupo de Científicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), familiares de personas desaparecidas y la Fiscalía, se descubrió la negligencia y la responsabilidad en que incurrió la autoridad ministerial. Una de las faltas es que la entonces, Procuraduría General de Justicia (PGJ), de Morelos conoció la noticia criminal de las Fosas de Tetelcingo, en diciembre de 2014, a través de la publicación de El Sol de Cuernavaca, y el otrora titular, Rodrigo Dorantes Salgado, al declarar al respecto dijo que se trataba de una mentira. Por su parte la otrora, directora general de Servicios Periciales de la Procuraduría, Ana Lilia Guerrero Moreira, se negó hablar sobre el tema y ocultó información sobre el hecho, al tiempo en que amenazó con demandar al periódico por dar a conocer información falsa, no obstante el tiempo reveló esta violación. Al respecto, el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, denunció ante los medios de comunicación, que de igual forma el Gobernador del estado tuvo conocimiento de las irregularidades que se cometieron en las fosas comunes, pero nunca ordenó una investigación. De acuerdo con el Protocolo para el Tratamiento e Identificación Forense, todos los cadáveres

debe de ser sometido a una necropsia de ley, un examen de odontología, dactiloscopia, genética forense entre otros, pero al menos un cadáver extraído de la fosa común no presentó la autopsia. Sumado a lo anterior, el equipo de la universidad en voz de su coordinador, Abimelec Morales Quiroz, reveló que los cuerpos de los cadáveres desconocidos se encontraron enterrados de manera desordenada, es decir transversal, vertical y horizontal, lo que confirma que se enterraron como "basura". También se corroboró que la cadena de custodia, la cual consiste en llenar ciertos formatos en los que se asienta información sobre la ubicación de las fosas, y datos para la elaboración de la carpeta de investigación, no se cumplió porque desde un inicio no se conocía el sitio de los cuerpos. En principio, la Fiscalía aseguró que los cuerpos se hallaban a dos metros de profundidad, después rectificó a dos metros y medio, posteriormente a tres metros, hasta que finalmente se encontraron a tres metros y 25 centímetros, situación que evidenció otra falla. El protocolo tiene por objetivo "servir de guía para todas aquellas autoridades, a fin de homologar los criterios técnicos científicos y realizar el procedimiento de levantamiento e identificación de cadáveres y restos humanos", pero hasta el momento se conforma que el mismo no se cumplió y aún falta por conocerse el caso de la segunda fosa que hoy será abierta.

**El Sol de Cuernavaca**, (Carlos Quintero),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181782.htm>.

#### *Audirán a la CIDH senadores y diputados federales de Morelos por caso Tetelcingo*

Senadores y diputados federales de Morelos, recurrirán ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, por el tema de las 150 personas o probablemente más, así como sus familias, que fueron inhumadas en una fosa clandestina sin haber sido identificadas mediante ficha de identidad y a través de los procedimientos establecidos en el Protocolo para Tratamiento e Identificación Forense que se aprobó en la XXV Asamblea de la Convención Nacional de Procuración de Justicia. Los senadores: Lisbeth Hernández Lecona, del PRI; y Fidel Demélicis Hidalgo, del PRD, se sumaron a la propuesta que hizo el diputado federal del PAN, Javier Bolaños Aguilar, quien destacó en presencia del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez y madres de familiares desaparecidos, la necesidad de conocer la verdad real de las personas de las cuales se desconoce sus nombres, en virtud de haberse sepultado de forma irregular y con violación clara de sus derechos y a la dignidad que merecían como seres humanos. Obligada FGE a reconocer existencia de fosa: Tras calificar los representantes populares como un delito de lesa humanidad los crímenes cometidos contra personas que luego fueron inhumados en las fosas de Tetelcingo, recordaron que el 9 de diciembre del año 2014, la Fiscalía General del Estado de Morelos se vio obligada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a reconocer la existencia de una fosa común, a la que puede considerarse clandestina porque sólo algunos funcionarios conocían de la existencia de este lugar. "En esta fecha se llevó a cabo la exhumación del cuerpo de quien en vida llevó el nombre de Oliver Wenceslao Rodríguez Hernández, quien fue secuestrado y asesinado en el Estado de Morelos en el año de 2013; y cuyo cuerpo fue retenido injustificadamente durante meses por la Fiscalía General del Estado de Morelos. Luego de la perseverancia y uso de instancias jurídicas nacionales por parte de las Señoras María Concepción y Amalia Hernández Hernández, Madre y Tía de Oliver; se supo que ese cuerpo fue remitido por error y omisión a una Fosa ubicada en la comunidad indígena de Tetelcingo, Morelos, México", detalló Bolaños Aguilar. Sin embargo, destacan que el día de la exhumación y gracias a un video filmado por la familia del joven finado, y a la difusión que se le dio en medios de comunicación y en redes sociales, se conoció de que en Morelos existía una fosa común o clandestina, donde el Gobierno de Morelos depositó 150 cuerpos o más en la referida fosa, de los cuales se supo en aquella fecha que carecían de identificación. Crimen de lesa humanidad: Ante esta situación, los legisladores del PRI, PAN y PRD, solicitaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que establezca como un crimen de lesa humanidad, las graves violaciones de los derechos humanos ocurridos en Tetelcingo, derivado de la desaparición forzada de personas, entendida como la detención, secuestro, desaparición por un Estado o de una organización política, con su autorización, consentimiento o aquiescencia, junto con la negativa a reconocer la privación de libertad o a proporcionar información sobre la suerte que han corrido los desaparecidos.

**El Regional del Sur**, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79932>.

#### *Pide Matías "prudencia y respeto" en la exhumación de cuerpos*

Después que peritos de la UAEM informaran que durante la jornada de exhumación de los cadáveres de las fosas clandestinas de Tetelcingo al menos un cuerpo no tiene necropsia de ley y otro carece de carpeta de investigación en la Fiscalía General del Estado. Sobre esto, el secretario de Gobierno, Matías Quiroz Medina, pidió "prudencia, respeto y evitar la especulación" y permitir que la Fiscalía realice la diligencia ministerial que arrojará los resultados finales del proceso de exhumación. "Esperemos que termine todo el proceso, creo que es sensato y correcto que la Fiscalía termine su trabajo y en función de eso genere la respuesta jurídica correspondiente; no quisiera especular ni aventurar nada", dijo. Sin embargo, según peritos de la UAEM, se han detectado irregularidades en la inhumación de al menos dos cuerpos, lo que significa que no se cumplió con el mínimo protocolo de enterramiento. En este sentido, Quiroz Medina reiteró: "hoy la posición del

Gobierno es de absoluto respeto a las víctimas y sus familiares y hasta que no se concluyan los trabajos fijarán una postura y deslindarán responsabilidades. En otro tema, luego de que el líder moral de la izquierda en México, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, equiparó la inhumación clandestina en Tetelcingo con la desaparición y muerte de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, el funcionario comentó que el ex perredista carece de información sobre las fosas. "Me parece es una falta información a don Cuauhtémoc Cárdenas, es una fosa común que cuenta con elementos jurídicos y con este proceso de dignificación de la sepultura de los cuerpos va a permitir contrastar esa información jurídica con lo que se va encontrando y en todo momento se actuará con apego estricto a la ley", concluyó el secretario de Gobierno.

**El Regional del Sur**, 280516, (Guadalupe Flores),  
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=79893>.

#### *Tetelcingo, el pueblo donde la muerte se esconde*

Ubicada al norte de Cuautla, la comunidad indígena de Tetelcingo ha adquirido una notoriedad que nunca pidió y que nadie desea. Esa fama hace que hoy sus habitantes se sientan avergonzados ante al país y ante el mundo, al ser considerado como el pueblo donde se escondió la muerte. Fue aquí, en marzo de 2014, donde la Fiscalía de Morelos decidió sepultar más de un centenar de cuerpos en un paraje denominado "El Maguey", ubicado a un kilómetro y medio del centro de la localidad, dentro del panteón "Las Cruces", sin que ellos lo supieran. La exhumación de esos cuerpos atrajo la mirada de medios de comunicación nacionales e internacionales: reporteros, camarógrafos y fotógrafos se han trasladado al lugar para seguir las diligencias de la Fiscalía General de Morelos, de la Procuraduría General de la República, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), cuyos peritos e investigadores han extraído, en una semana, 53 bolsas negras con restos humanos, de los cuales se han obtenido muestras genéticas antes de trasladarlos a las gavetas de un panteón privado. El pueblo ignora: Tetelcingo es una pequeña comunidad de raíces nahuas, cuyas mujeres conservan la vestimenta tradicional: un traje consistente en un huipil y falda azul oscuro, ceñida por un refajo rojo, que tiene como característica una variante propia de lengua náhuatl. Sus alrededor de 50 mil habitantes han sido los últimos en saber qué ocurre a su alrededor, lo cual es de suponer cuando las colonias que integran esta delegación encabezan la lista de rezago educativo, de acuerdo a las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), donde, en 2010, la localidad de Peña Flores, perteneciente a Tetelcingo, tenía el mayor número de habitantes con educación básica incompleta: 1,205. "Haga usted de cuenta que aquí el pueblo no sabe nada de las fosas", explica una mujer mientras espera que le sirvan de comer, sentada en un puesto de tlacoyos y gorditas, frente a la cancha principal del pueblo, en un predio que también alberga las oficinas del delegado y del comisariado ejidal. Cabe destacar que la comida representativa son los tlacoyos de frijol, las gorditas de manteca, las chalupas, los tlaxcales con base de elote, el mole rojo de guajolote, el mole verde de pipián, acompañado de tortillas hechas a mano, y tamales de sal o de frijol envueltos con hojas verdes de elote. Continúa la mujer: "Si sabemos es porque lo hemos visto por la tele; acá hay mucha gente que no sabe leer ni escribir". Es domingo y está nublado. En la cancha, un grupo de niños le transmite vida al mediodía con las patadas que dan a un balón de fútbol. A pocos metros de allí, apenas al cruzar la calle, varios hombres y mujeres, bien peinados y vestidos, esperan en la parroquia de San Nicolás de Bari la llegada de una quinceañera. Hoy habrá fiesta en Tetelcingo: Y es verdad, nadie en el pueblo parece saber de las fosas que les han dado fama mundial. Es como si nadie supiera nada. Las dos caras del desarrollo: La de Tetelcingo es una historia de maltrato y abusos. Una historia en que la voluntad de sus habitantes nunca ha sido tomada en cuenta. Descendientes de los xochimilcas, que se adentraron en Morelos en el Siglo XIII, los pobladores siempre han sido utilizados por quienes han tenido mayor poder que ellos: En el siglo XV, los Señoríos xochimilcas fueron sometidos al dominio azteca. Con la llegada de los frailes dominicos, los indígenas habrían sido obligados a desalojar sus tierras y, hasta inicios del Siglo XIX, forzados a trabajar como peones en las haciendas de San Pedro Mártir y Calderón. Más recientemente, hace apenas un siglo, luego de fracasar como integrantes del Ejército Zapatista para tratar de recuperar sus propiedades, perdieron la mitad de su territorio. Y con el paso de los años lo han seguido perdiendo: Los habitantes cuentan que, sin ser consultados, las autoridades municipales de Cuautla permitieron que empresas transnacionales construyeran sucursales en una región que anteriormente fue suya, pero que en su momento no pudieron defender, y en donde ahora, junto a la carretera México-Cuautla, se levanta la plaza "Los Atrios", un complejo de tiendas departamentales, restaurantes y la sucursal de un cine. Esos eran sus terrenos, ahí estaban sus viviendas, sus tierras de labranza. Regidos por sus propios usos y costumbres, hablantes de su propia variante del náhuatl, el mösiehuali, prefieren no ingresar a sus antiguas propiedades, porque no se identifican con esa plaza. "No compramos allí porque no tenemos posibilidades de pagar, además de que las cosas son mucho más baratas en la plaza", explica otra mujer. Se refiere a la plaza "12 de octubre", la que sí fue hecha por y para el pueblo, hace 23 años, en una de las pocas etapas de prosperidad de la comunidad. El tiempo se detuvo: durante el sexenio del gobernador Lauro Ortega Martínez (1982-1988), las calles del centro fueron empedradas para mejorar su aspecto. Hay quien recuerda que incluso el gobernador ordenó les obsequiaran zapatos, para que les resultara menos complicado caminar sobre las piedras, porque lo normal era el andar descalzo. Después, el tiempo se detuvo. En Tetelcingo casi nada ha pasado desde entonces: Las calles, aún



empedradas, se han deteriorado y perdido el encanto que tuvieron. Por las mañanas, los hombres reciben el primer brillo del sol postrados fuera de sus casas, tras haber ahogado sus tristezas con alcohol. El olor de la derrota, de una derrota que han cargado por generaciones, de la cual tal vez no son conscientes, los acompaña el resto del día. Y sin embargo, se mueven: Una bella joven, con vestido verde, aparece montada en un caballo y mira a la gente por encima de sus hombros. Los niños, desde los balcones, la miran con perplejidad y alegría. Diez jinetes, vestidos de charros, acompañan a la quinceañera a la parroquia del pueblo. Hoy habrá fiesta en Tetelcingo. Seguro habrá alcohol y motivos de sobra para reír. La cultura tetelcinga: Este pueblo, donde las autoridades morelenses quisieron pero no pudieron esconder a la muerte, seguirá luchando por darse a conocer como un lugar rico en tradiciones: De aquí son los mariachis que cantan en los restaurantes del Oriente de Morelos; de aquí son las mujeres que siguen vistiendo trajes de "tetelcinga", y que con sus huipiles, sus faldas azul oscuro y sus fajas rojas hacen que el tiempo se detenga, que parezca una ilusión. De Tetelcingo, dicen algunos, es el mejor mole de guajolote, siempre acompañado por las tortillas hechas a mano, al que incluso le dedican un festival. La principal fiesta "religiosa" se celebra el tercer domingo de octubre, en honor al Señor del Sacramento, con las danzas de Los Niños Mexicanos, Los Santiagueros, Las Pastoras, Los Vaqueritos, Los Gañanes, Danza Azteca y la Danza de las Bodas Xochipizahuac, que se realizan en el atrio de la capilla de Los Reyes, donde se venera la imagen del Señor del Sacramento. Y así, tratando de rescatar lo mejor de su pasado, los pobladores siguen pugnando por ganar la batalla que pondría fin a sus problemas: convertirse en un municipio autónomo para no depender de los recursos financieros de Cuautla y poder administrarse a sí mismo, y donde, por fin, sus opiniones sean tomadas en cuenta.

**El Sol de Cuernavaca**, (Emmanuel Ruiz),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181799.htm>.

*Se corregirán errores de inhumación en Tetelcingo: FGE*

En el caso de los cuerpos sepultados de forma irregular en la fosa de Tetelcingo se corregirán los errores o actos contrarios a la ley, en el proceso original de inhumación y se aplicará la justicia cuando así corresponda, afirmó el fiscal General del Estado (FGE), Javier Pérez Durón. Al realizar un balance de los trabajos de exhumación de cadáveres en el lugar referido, de acuerdo con los reportes de archivo oficial, Pérez Durón explicó que en la mayoría de los casos las muertes se deben a situaciones donde no se busca imputar a nadie (decesos por enfermedad, accidentes como caídas, suicidios y otros motivos aún por determinar). Dijo que al término de la diligencia en el panteón de Las Cruces, en el poblado de Tetelcingo, municipio de Cuautla, se tendrán las bases para conocer la verdad de cada caso. En aquellas investigaciones donde se presuman hechos delictivos y que exista alguien imputable, se contará con más elementos para dar con el o los responsables y aplicar la justicia, abundó. Desde el lunes pasado peritos de la FGE con apoyo de especialistas en arqueología forense de la PGR, peritos de la PF y de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, realizan el rescate de restos humanos de una fosa que tiene dos secciones, en las cuales fueron sepultadas 118 cadáveres en marzo de 2014, sin que el proceso fuera hecho público. El Fiscal recordó que según los registros hay 11 casos donde los nados están en calidad de desaparecidos y no tienen su carpeta de investigación. Por eso dijo que a cada uno de ellos se le abrirá la correspondiente conforme a derecho (tres de ellos provienen de facultades de medicina de universidades a las que en su momento fueron donados). "La mayoría de los cuerpos en esa circunstancia se ubica en la segunda sección de la fosa en el panteón referido, donde, a partir de este lunes 30 se comenzará con la recuperación", citó el fiscal. Hasta el sábado 28, 53 cadáveres habían sido ya exhumados, se había obtenido de cada uno su muestra genética y, posteriormente, habían sido inhumados, con toda dignidad y en apego a la ley, en el panteón Jardines del Recuerdo, también en Cuautla, detalló Pérez Durón. El Fiscal subrayó que previamente la Fiscalía General del Estado obtuvo 88 per los genéticos para confronta con otras bases de datos, sin que hasta el momento se haya encontrado alguna coincidencia. Igualmente, se identificaron 13 cuerpos a través del sistema AFIS (programa informático que permite la captura, consulta y comparación automática de huellas dactilares) y siete a través de testigos u otros medios

**El Universal**, 29 mayo 2016, (Justino Miranda)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/29/se-corregiran-errores-de-inhumacion-en-tetelcingo-fge>

*Van 45 cuerpos exhumados de fosas de Tetelcingo*

En el cuarto día de exhumación de las fosas irregulares de Tetelcingo se recuperaron 16 cuerpos con los que suman 45, de un total de 116 que la Fiscalía General del Estado estima se encuentran depositados en ese lugar desde marzo de 2014. El objetivo es extraer muestras de ADN de los restos humanos para cotejarlo con las tomas de sangre que tienen de mujeres y hombres que llegan de varios estados del país en busca de sus familiares desaparecidos. La jornada estuvo marcada por la visita de senadores y diputados federales quienes se comprometieron a trabajar por el esclarecimiento de los hechos y solicitar el castigo para las autoridades responsables. El Fiscal de Morelos, Javier Pérez Durón informó a su vez que este fin de semana comenzarán a trabajar en la segunda sección de la fosa común en el panteón de Tetelcingo, una vez que se hayan recuperado los restos humanos de la primera, correspondientes a carpetas de investigación de la Zona

Oriente del estado. De acuerdo con los archivos oficiales, la otra sección de la fosa contiene cuerpos procedentes de la Fiscalía de la Zona Metropolitana, con sede en Cuernavaca. La Fiscalía también subrayó que hay ocho cadáveres sin carpeta de investigación, cuya información fue reportada al Congreso del estado el pasado 21 de enero. En conferencia de prensa Pérez Durón subrayó que las diligencias han sido transparentes y de frente a informaciones en el sentido de la presunta existencia de otras similares en el país. En su oportunidad la fiscal de Apoyo a Víctimas, Norma Angélica Toledo Camacho, informó que hasta el cierre del jueves se otorgaron 22 orientaciones jurídicas, 22 psicológicas, y se obtuvieron 15 muestras genéticas, respecto a 13 casos de personas desaparecidas entre los años 2004-2015 en diferentes partes del país. "Se está recibiendo a personas de diversas entidades: Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, entre otros", dijo. La FGE cuenta con el respaldo de Genética. El procedimiento es extraer una muestra de sangre de un familiar directo de la persona desaparecida, misma que es preservada en una tarjeta especial que garantiza su utilidad durante un periodo de 15 años. Toledo Camacho pidió a la gente con interés jurídico a acudir a la Unidad de Atención por el Caso Tetelcingo, en las instalaciones de la zona Metropolitana, ubicadas en la avenida Emiliano Zapata 803, colonia Buenavista, en Cuernavaca, donde se da seguimiento a las carpetas generadas. Sobre las condiciones en que se desempeñan los servicios periciales en la FGE, el Fiscal recordó que se construye una nueva sede en el municipio de Temixco, donde existirán las condiciones más adecuadas y el equipo de vanguardia que garantizará la labor científica que dicha área exige. A la zona de exhumaciones acudió el diputado federal del PAN, Javier Bolaños Aguilar, quien propuso a familiares de víctimas llevar el caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al tratarse de delitos de lesa humanidad, ya que consideró que el Estado ocultó la inhumación ilegal de 118 cuerpos. Dos de esos cuerpos fueron entregados a sus familiares en diciembre de 2015. El diputado entregó la petición de intervención de la CIDH al rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez, quien acompaña la exigencia de identificar los restos de 116 personas. El rector dijo que la propuesta será analizada con las mamás y los colectivos de desaparecidos del país. El senador perredista Fidel Demédecis Hidalgo, anunció por su parte que desde el Senado impulsará una comisión de la verdad para saber qué pasó en Tetelcingo y se castigue a los responsables. La comisión estaría integrada por morelenses honorables. Además pidieron que las universidades repliquen el modelo de la UAEM al crear una Dirección de Derechos Civiles que apoye a las víctimas de la violencia.

**El Universal**, 27 mayo 2016, (Justino Miranda)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/27/van-45-cuerpos-exhumados-de-fosas-de-tetelcingo>

#### *Oculto Fiscalía datos sobre fosas comunes en la entidad*

Sólo dos de ocho recomendaciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDH Morelos) por el caso de la fosa de Tetelcingo, han sido cumplidas parcialmente por el gobierno estatal, y pese a que el organismo pidió a la Fiscalía General del Estado informar sobre el número total de fosas que existen en la entidad, la dependencia ha reiterado su negativa a revelar la información. De acuerdo con el ombudsman Jorge Arturo Olivares Brito, la fiscalía estatal está cumpliendo con dos de las recomendaciones consistentes en la integración del banco de datos que permita la plena identificación de los 116 cuerpos depositados en la fosa de Tetelcingo, y la creación de un registro de personas que buscan a sus familiares desaparecidos y que solicitaron la identificación genética. Sin embargo, no han sido cumplidas el resto de las recomendaciones emitidas por la CDH Morelos el 21 de diciembre de 2015, en el expediente 190/2015-2, producto de la queja iniciada por María Concepción Hernández, madre del comerciante Oliver Wenceslao Navarrete, secuestrado y asesinado en 2013, y posteriormente inhumado en una fosa de Tetelcingo por la fiscalía a pesar de estar reconocido y reclamado por su familia. Olivares Brito justificó que las recomendaciones son de largo cumplimiento y el organismo está a la espera de que las autoridades rindan sus informes. "Va a llevar un proceso de cumplimiento, desde luego estamos a la espera de informes de las propias autoridades que en algún momento se señalaron para su cumplimiento, y hagan llegar estos informes y nosotros desde luego calificarlos", dijo. Entre las recomendaciones incumplidas, particularmente por la Fiscalía General del Estado, está el informe requerido por el organismo sobre el número total de fosas que existen en la entidad. Incluso, en el mes de diciembre, la CDH Morelos pidió a la FGE que en un plazo no mayor a dos meses y medio, hiciera público el número de las fosas comunes habilitadas en el estado de Morelos en los últimos cinco años, y el número de cuerpos ahí depositados junto con una base de datos, donde se encuentren las fichas de identificación humana de los cuerpos en calidad de desconocidos que están a disposición de los fiscales, para efecto de que la información sea compartida con las demás entidades federativas y las instituciones relacionadas en la búsqueda y localización de las personas desaparecidas. Hasta ahora, la comisión no tiene ese informe y aun cuando los medios de comunicación han cuestionado reiteradamente al respecto en entrevistas y ruedas de prensa al fiscal estatal, Javier Pérez Durón, éste ha dicho desconocer la información y hasta hoy es un misterio cuántas fosas más hay en la entidad y el número de cuerpos ahí depositados. Otra de las recomendaciones no cumplidas es la solicitud que el organismo hizo al gobernador para que instruya, a quien corresponda, para que se ofrezca una disculpa institucional a las víctimas y a sus familiares por los agravios generados por los servidores públicos de las dependencias a su cargo, y se den a conocer las medidas y garantías para la no repetición de actos, que incluye someter a

procedimiento y aplicar sanciones a los servidores públicos que incurrieron en actos fuera de la ley en el caso Tetelcingo. Pese a las buenas intenciones de la FGE, por errores institucionales, los procesos penales instaurados contra dos ex funcionarios públicos, señalados como presuntos responsables de las irregularidades detectadas en la inhumación de 116 cuerpos en la fosa de Tetelcingo, no avanzan adecuadamente.

Cabe destacar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) también atrajo el caso e inició un expediente, del cual se espera en breve se emita también una recomendación.

**La Unión de Morelos**, p.2 y 3, (Maciel Calvo),

<http://www.launion.com.mx/images/hemeroteca/mayo-2016/30/files/assets/downloads/publication.pdf>

#### *Para Legionarias Uninter, el Torneo de la Amistad*

Legionarios de la Universidad Internacional (Uninter) se llevó el Torneo de la Amistad de tocho bandera, al vencer 19-12 al conjunto de Hunters de Medellín, Colombia. Este certamen, que vivió su primera jornada en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió a equipos de la rama femenil, que llegaron puntuales a la cita para ir definiendo sus posiciones en las estadísticas de la competencia; en el segundo día con la parte final del torneo, se realizó en la Unidad Deportiva Ecológica Bicentenario de Acapantzingo. Los equipos participantes fueron las visitantes e invitadas especiales Hunters, de Medellín Colombia, Legionarias Uninter, Linces UVM Cuernavaca, Transformes, Sheakwaks, y Venadas de la UAEM. En los juegos finales, Venadas enfrentaron a su similar de Hunters de Medellín, quienes lograron apuntarse la victoria. En el duelo final, se enfrentaron los dos equipos morelenses con una gran rivalidad en esta disciplina, Legionarias Uninter ante Linces UVM Cuernavaca, en un duelo que fue bastante disputado y que al concluir la victoria correspondió a las Legionarias, quienes vencieron 19-12 a su rival. Al final se hizo la ceremonia de premiación y el agradecimiento a todos los participantes de esta justa, se dejaron abiertas las puertas para la realización de la segunda edición.

**El Sol de Cuernavaca**, (Roger Mixcoac),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181602.htm>.

#### *Exhibidos*

Según el columnista: Tal y como aquí se dijo, el caso de las fosas comunes de Tetelcingo convirtieron al gobierno de Morelos en la vergüenza nacional. Sólo la presión de la madre y la tía de una de las personas sepultadas allí logró que iniciara el proceso para corregir el terrible fallo de sepultar sin los protocolos ni la dignidad adecuados a un número indeterminado de cuerpos, más de cien y sin la posibilidad -ahora en proceso de remediación- de que alguien pudiera reclamar los restos. Gratamente, nos enteramos de que la ya ex defensora de los derechos humanos del Estado de Morelos -quien actuó negligentemente en la mayor parte de sus dos periodos en el cargo- al final dejó constancia de actos que pueden trascender, vía una serie de recomendaciones incumplidas que, sin embargo, exigen -entre otras cosas- que las autoridades ofrezcan disculpas a los afectados por el grave error de inhumación inadecuada. Será de justicia que tarde o temprano la Fiscalía termine por acatar. Sin embargo, el dolor, la incertidumbre y la angustia provocada en tanta gente por esa institución no podrán resarcirse.

**La Unión de Morelos**, p.2, (Editorial).

#### *Radiografía del poder...Va Graco por el rector Loredó el instrumento*

Según el columnista: Hace buen rato que el gobernador Graco Ramírez no encuentra la fórmula para deshacerse de algunos críticos que le impiden conciliar el sueño y le vienen disputando el control territorial y sobre todo, menguando su autoridad y liderazgo. Hasta no hace mucho, eran tres los personajes con los que se apreciaba imposible lograr la reconciliación, particularmente porque no coincidían con las políticas aplicadas en aspectos fundamentales como el combate a la delincuencia: el alcalde de Cuernavaca, Cuauhtémoc Blanco Bravo, el rector de la universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alejandro Vera Jiménez y el obispo de Cuernavaca, Ramón Castro Castro. El primero, tal vez por institucionalidad, decidió entrar en una tregua y dedicarse a las tareas del gobierno municipal. Sin embargo, los otros dos se mantienen en la misma línea y es claro que son una piedra en el zapato para el tabasqueño, porque con datos muy precisos, le refutan todo tipo de aseveraciones y cuentas alegres en lo que se refiere a resultados de su administración. A Ramón Castro difícilmente le encontrará algún flanco mediante el cual minar su ascendencia social, pero en lo que se refiere al rector, ya echó a caminar un instrumento que tratará de usar para detener las permanentes andanadas de crítica y descalificación de su ejercicio de gobierno: el desarrollo de una auditoría especial a la máxima casa de estudios. Si bien ha sido el Poder Legislativo el que aprobó la decisión, todos sabemos de dónde salió la instrucción, de Palacio de Gobierno. Vera Jiménez y el poeta Javier Sicilia lo traen atrincherado desde hace mucho, sus voces cobran cada vez más resonancia y presencia en el contexto socio-político del estado, mientras Graco pierde autoridad y es cada vez más repudiado desde el sector social. Intentará poner en duda la transparencia con la que se han utilizado los recursos en diversos programas de la UAEM, a fin de usar esa información como instrumento de control político. Sabe que moralmente ya no es competente ante ellos y va por el revanchismo utilizando la fuerza del poder público. Lo triste es que

continuamos viendo el acompañamiento de otros poderes en las pretensiones malsanas de jefe de gobierno, facilitando los instrumentos para que éste continúe haciendo daño a aquellos que han tenido el valor de contradecir sus números y discursos alegres y demagógicos respecto al desempeño institucional. No acepta los contrapesos, pero gradualmente se sigue hundiendo en el descrédito y es hoy una de las figuras más despreciadas por la ciudadanía. Amén de los liderazgos, podrá ser Graco el más conocido entre las figuras políticas y sociales en el estado, pero a diferencia de otros, como Vera y Castro, es el que carga con el repudio casi total de los morelenses y esa es su preocupación. Pero además, ¿cuál será la instancia que desarrolle la auditoría especial a la UAEM? pues la Entidad Superior de Fiscalización, o sea, Vicente Loredó Méndez, ex asesor de la diputada federal perredista Lucía Meza Guzmán, impuesto en el cargo desde palacio a fin de que desvaneciera pruebas y evidencias de malversaciones en el caso del crédito concedido a Graco por dos mil 806 millones de pesos. El personaje ya dio muestras de su servilismo y fidelidad, efectivamente salió con que ese dinero se aplicó correctamente, no obstante que los morelenses nos seguimos preguntando ¿y dónde están las inversiones derivadas de casi tres mil millones? En ningún lado, pero documentalmente todo fue arreglado para que el robo no se sancionara. Ahora bien ¿cuál será la instrucción de palacio de gobierno a Loredó Méndez respecto a la auditoría a la universidad? pues todo lo contrario. Si no hay elementos para probar irregularidades, las va a tener que generar él y su equipo, porque la consigna es parar a como dé lugar a Vera Jiménez, porque le sigue creando muchos problemas a Ramírez Garrido. De entrada, es responsable, conjuntamente con Sicilia, de que la absoluta mayoría de los morelenses tengamos la percepción de que el tabasqueño vino a robar a manos llenas, secundado por Elena Cepeda y los hijos de ambos. Claro, aquí tampoco se le pueden negar créditos a otro frente, como la Coordinadora Morelense de Movimiento Ciudadanos (CMMC), que encabeza Gerardo Becerra Chávez de Hita, y que fue la que impulsó la denuncia de juicio político, y a pesar de que no prosperó por razones poco honestas, el golpe dado a Graco y su gobierno ha sido mortal. Y lo hemos dicho en otras ocasiones, en política hay tropiezos que son más contundentes que los legales, porque van convirtiéndose en una verdad pública que nadie puede controlar y ejemplificábamos con el caso de Jorge Carrillo Olea, que por cierto, fue víctima de muchos personajes, como el entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, que usó a Graco para golpearlo y desgastarlo. Al final de todo, don Jorge fue exonerado por los cargos penales que se le hicieron, pero socialmente condenado, porque la percepción ciudadana así lo dispuso. En lo que toca a Ramírez Garrido, haga lo que haga, es un político considerado como perverso, mañoso, demagogo, traicionero y corrupto y esa percepción ni Dios padre se la va a quitar, así que quienes piensan que ha venido ganando la batalla, igual y están equivocados, tal vez la legal, pero la política y social no, y a los políticos les duele y afecta más ésta última. Y como reitera él mismo cotidianamente, como si aún anduviera en campaña, “ustedes lo van a ver”, la factura electoral a cobrar será muy significativa en el proceso que viene, porque los daños al estado son muy grandes. Lo extraño es que hay veces que pareciera que realmente no lo ve así, porque continúa insistiendo en que es ejemplo a seguir como gobernador. Pero tampoco será el único que pague las consecuencias de todo este desaseo y persecución; aquellos que puntualmente se prestan a sus perversidades seguramente se verán arrastrados en el descrédito y la desconfianza popular. Porque no actúa solo. Para conseguir sus objetivos tiene que echar mano de otros actores. Y si bien en los medios informativos formales hay cierto control al respecto, las redes sociales dan fe de que el pueblo no se va con la finta, sabe cómo se tejen los intereses y cuáles son los malsanos propósitos de quienes los han venido armando.

**La Unión de Morelos**, p.6, (Daniel Alcaraz).

#### *Serpientes y escaleras - Olor a muerte*

Según el columnista: Sabíamos que en este gobierno había corrupción. Estamos enterados que en Morelos priva la impunidad. Conocemos ya el estilo de gobernar de Graco y está a la vista la ambición e intolerancia de su familia. Lo que no sabemos aún es lo que esconde el PRD en las fosas de Tetelcingo. Pero poco a poco se comienza a conocer. Los acontecimientos de los últimos días han modificado la perspectiva que algunos teníamos de este gobierno. Hasta antes de que comenzara a clarificarse lo que había en las fosas de Tetelcingo muchos considerábamos que la administración actual era ineficiente en el manejo de los recursos, proclive a la corrupción, apática frente a los problemas sociales y no daba resultados en materia de seguridad. Ahora vemos que hay algo más allá, que dentro de esas fosas pueden guardarse cosas que marcarán de por vida al PRD y mostrarían de que manera gobierna Graco Ramírez. ¿Qué esconden las sepulturas de Tetelcingo? La aparición de dos fosas con 150 cuerpos inhumados por la Fiscalía del estado sin cumplir ninguna de las normas legales ha puesto los ojos del mundo en Morelos. La historia de Tetelcingo se está contando en muchas partes del mundo, en varios idiomas y siempre destacando que fueron las autoridades quienes cometieron esta atrocidad. El asunto ha hecho reaccionar a muchas personas, llamó la atención de líderes sociales y políticos de talla nacional y seguirá atrayendo a muchos personajes que luchan por las víctimas de la violencia, denuncian a la delincuencia y que combaten la impunidad en todas sus expresiones. Para el secretario de gobierno (el gobernador no habla del tema) se trata del protagonismo político de quienes quieren golpear al gobernador, de figuras sin escrúpulos que lucran con el dolor de la gente y se entrometen en un asunto que sólo compete a las autoridades judiciales. Que sea la Fiscalía quien lleve a cabo el proceso, dice Matías, olvidando que fue precisamente la Fiscalía la que depositó de manera ilegal e inhumana los

cuerpos en esas fosas. Pero más allá de la postura política de algunos, del desfile constante de actores de la vida pública alzando la voz, exigiendo respuestas y demandando justicia, queda en el aire la duda sobre la creación y contenido de estas fosas. Hasta ahora hay dos cuerpos que no tiene carpeta de investigación y uno al que no se le realizó la necropsia de ley; en los tres casos hablamos de irregularidades muy serias que nos remiten a otros tiempos, cuando los gobiernos mataban personas y las desaparecían de la misma forma como lo hace la delincuencia. A Graco menos que a nadie le conviene que el tema siga como hasta ahora, por el camino de la especulación. Su gobierno no ha podido explicar las cosas, no ha sabido establecer una postura sobre el tema, ni ha querido proceder con la firmeza y claridad que demanda un asunto tan delicado como este. Al contrario: el gobernador se esconde y rehúye el asunto, sus funcionarios evaden las entrevistas y la Fiscalía luce sumamente nerviosa. Un asunto tan grave, equiparable a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, no ha valido ni una sola opinión del gobernador Graco Ramírez ¿Por qué? La presión por el tema Tetelcingo ya es muy grande. Las familias de las víctimas exigen información puntual de las autoridades, el rector acusa al gobernador de cómplice criminal, los diputados federales señalan que se trata de un crimen de lesa humanidad y anuncian que llevarán el caso hasta la corte interamericana de derechos humanos, en el Senado de la República y el Congreso de la Unión se preparan exhortos y llamados a la federación para que revisen lo que pasa en Morelos, la prensa nacional está metiendo el tema a la agenda del país en tanto que la iglesia apunta directamente a Graco Ramírez y lo responsabiliza de la situación de violencia que se vive en Morelos. Pero a pesar de todo ello, de que el caso se debate en medios nacionales e internacionales, de que ya se involucraron figuras y organismos públicos y privados y de que a la zona de Tetelcingo están llegando familiares de víctimas de varios estados de la república, muchos aún no entienden la gravedad del tema. Al hablar de las fosas de Tetelcingo y de los 150 cuerpos que contienen no estamos hablando de estadísticas y números, sino de personas. No todos dimensionan lo que significa haber tirado como basura los restos mortales de 150 ciudadanos que fueron víctimas de la delincuencia, ni tampoco captan que algunos de ellos no están identificados ni se sabe su origen. Ya lo dijo el comisionado nacional de víctimas: antes sólo los grupos delictivos depositaban cuerpos de manera ilegal en fosas clandestinas; ahora también lo hace un gobierno como el de Morelos. ¿Por qué la Fiscalía enterró de manera clandestina 150 cuerpos en un terreno baldío? ¿Por qué no todos los cuerpos tienen expediente y algunos ni siquiera la necropsia de ley? ¿Por qué (dicen en la fiscalía) tras ser descubiertas las fosas, en la Fiscalía armaron carpetas de investigación para colocarlas en los cuerpos, aunque a veces no correspondieran? ¿Por qué están apareciendo más cuerpos de los que oficialmente había en cada sepultura? ¿Por qué el gobernador no ha dicho nada sobre el tema? La debacle en el gobierno de Jorge Carrillo Olea comenzó cuando la policía federal detuvo al comandante del grupo anti secuestros tratando de deshacerse del cuerpo de una persona; con eso se evidenció la podredumbre institucional y quedo de manifiesto que la Procuraduría tenía su propio tiradero de cadáveres. Esa captura mostró que el gobierno mataba y desaparecía personas y hubo consecuencias: el procurador fue arraigado y destituido (en ese orden) y Jorge Carrillo Olea pidió licencia al cargo. Hoy estamos frente a un escenario igual de grave, pero exponencialmente mayor: la Fiscalía de Morelos enterró cuerpos de manera irregular y en algunos casos, al no existir antecedentes de los restos, podríamos suponer que se trata de personas que pudieron ser privadas de la vida por las propias autoridades del PRD, como en la época del PRI. Recordemos que la gran mayoría de los autores materiales e intelectuales de la desaparición de los 43 alumnos de la normal rural de Ayotzinapa fueron capturados en Morelos y entre ese hecho y las fosas de Tetelcingo podrían haber vasos comunicantes y relaciones peligrosas. ¿Qué esconde Graco en las fosas de Tetelcingo? ¿Por qué no da la cara en un asunto que compete absolutamente a su administración? ¿Quién nos asegura que las fosas de Tetelcingo no están ligadas a los crímenes de Ayotzinapa?

**El Regional del Sur**, p.2, (Eolo Pacheco).

*Brevi@rio... - Abre gobierno más frentes*

Según el columnista: Además de los frentes abiertos con diversos grupos de la sociedad civil e instituciones públicas como la UAEM, el gobierno suma peligrosamente otros que colocan al estado en una posición riesgosa para la gobernabilidad. El de los maestros es un nuevo frente que surge en el peor momento de una coyuntura política difícil, no solo en la entidad sino en el país. En contraste con lo que parece un evidente fracaso en el manejo de la política interna, a los frentes abiertos con la universidad del estado, con grupos de profesionales como abogados y médicos, con agrupaciones sociales como antorcha campesina y amplios sectores del transporte, el campo y empresarios, ahora hay que sumarle al magisterio sindicalizado del estado, que con el reclamo del pago de prestaciones que por años fueron reconocidas y cubiertas, salió a las calles para demandar el cumplimiento a las obligaciones de la autoridad, en principio con el sector de jubilados y pensionados, y con los trabajadores homologados del nivel medio superior, pero que amenaza con movilizar al grueso de los docentes de la educación básica. Esta inconformidad del magisterio estatal no podía surgir en peor momento para el gobierno "progresista", precisamente cuando el tema macabro de las fosas de Tetelcingo surca los canales de la opinión pública nacional e internacional y tiene puestos los reflectores en la entidad. Más aún, cuando este problema pone en evidencia la descomposición de las instituciones del gobierno del estado y refleja la ausencia no solo de autoridad y de justicia, sino de un elemental humanismo ante el sufrimiento de las miles de víctimas, directas e indirectas, de la violencia e inseguridad que galopa en

Morelos. Y como si el estado de cosas no fuera tal, la desatención oficial a los problemas que se han multiplicado a lo largo de los meses, tiene en constante movilización a diversos grupos de la sociedad, con demandas y exigencias para los que el gobierno lejos de atender se ha dedicado sistemáticamente a negar o denostar, lo que sólo ha servido para exacerbar los ánimos de estos grupos que han decidido pasar de la expresión de su inconformidad a la acción en las calles movilizándose. Como la mayoría de esos grupos que no encuentran eco a sus exigencias, también los maestros sindicalizados del estado levantaron la voz, y como también en esos grupos, la razón parece asistirles en esta ocasión para exigir que se cumpla con los acuerdos pactados oficialmente para el pago de prestaciones y salarios devengados. Lo que reclaman los maestros en cuestión, es el pago de bonos y estímulos contemplados en los instrumentos laborales firmados con el gobierno del estado y de los que si bien hubo discusión en años anteriores, fueron pagados sin mayor problema hasta el pasado 2015. Sin embargo y decir ahora de las autoridades, su liquidación no son de su competencia por tratarse, los profesores jubilados, de dependientes del ISSSTE, y los homologados de la federación. Vaya respuesta del Ejecutivo para los maestros del estado, en momentos en que por cierto el tema de la insurrección magisterial en varias entidades del país debe preocupar seriamente al gobierno del presidente Peña Nieto, como para que un estado como Morelos que se ha mantenido al margen de las movilizaciones convocadas por el ala más radical del magisterio sindicalizado, la CNTE, se sume a esta coyuntura social que en entidades como Chiapas y Michoacán deja ver con claridad que el tema de la reforma educativa y sus consecuencias no está cerrado. Tal vez el cálculo en el caso de los maestros esté en función de un gobierno que con problemas de presupuesto quiere ganar tiempo, sin embargo y como ya hemos visto en otras ocasiones, caminar al filo de la navaja en tiempos de coyunturas difíciles no siempre es la mejor opción. Así pues, un extraordinario mosaico de reclamos y demandas sociales de amplios grupos de la sociedad civil organizada que se han dejado venir durante las últimas semanas no parecen coincidencia ni causa fortuita, por el contrario, más bien pareciera el resultado de la falta de atención, de diálogo y de acuerdos que no han podido ser generados desde las más altas esferas del poder público del estado. Visto de otra forma, el ejercicio del gobierno no ha sido efectivo y eficaz, hay un claro alejamiento de las autoridades con sus gobernados, y lo que hace algunos meses pasó del optimismo a desilusión hoy se ha convertido en encono...

**El Regional del Sur**, p.9, (Miguel Ángel Provisor).

#### *Vivencias ciudadanas...Descomposición social*

Según el columnista: Les guste o no a los aplaudidores del régimen, la descomposición social a la que estamos llegando alcanza grados alarmantes; el que las protestas se recrudezcan de la manera en que se están recrudeciendo es para poner los focos rojos. No entiendo la política de hacer como que no pasa nada, cuando la demanda social se convierte en un grito en despoblado. Es gravísimo que se haya acabado con el Consejo de Participación Ciudadana, así como con la revocación de mandato; el primero, porque era un foro ciudadano indispensable para que un gobierno se pueda autollamar democrático, y porque está vulnerando nuestros derechos como ciudadanos. No pueden darnos con una ley un derecho y por sus pistolas desaparecerlo de un plumazo –bueno, sí pueden, ya lo hemos visto, cuando existen diputados tan corruptos, irresponsables y antidemocráticos como los que tenemos- que durante más de dos años trataron de evitar esa ley- y era algo que las fuerzas de la sociedad civil estaban pidiendo; y lo segundo porque fue una promesa de campaña del actual gobernador que se comprometió a que se llevara a cabo a dos años de su mandato si éste no funcionaba, y nos da a entender que sólo se burla de los morelenses. Nadie les está pidiendo que nos quieran o nos dejen de querer, lo que no nos parece es que se burlen de nosotros, los ciudadanos, de la manera cínica en que lo hacen. Oír sus discursos es como un dolor de cabeza, pues contienen puras mentiras que creen que con repetirlas alguien se las cree; o será que no leen en las redes sociales qué es lo que los ciudadanos opinan del gobierno, yo al menos no he visto ningún halago y sí pura crítica e insultos. El problema de las fosas de Tetelcingo se complica mientras se va llevando a cabo y luego la marcha por la paz que tratan de descalificar con estupideces. En ella, abogados y ciudadanos piden en la Secretaría de Gobernación que la Federación intervenga contra la inseguridad, ante el fracaso del Mando Único. Así las cosas, la situación no es buena. Creo que debe de haber un cambio en la política de seguridad, pero un cambio que los ciudadanos podamos palpar que existe, lo que no es fácil. Desde luego que no es muy complicado pero es una función primigenia del estado. El fin de semana ocho muertos no puede ser; las cosas están mal, pero lo más grave es que la autoridad no lo quiere ver. Las cosas están verdaderamente complicadas y existen ciudadanos no sólo molestos, sino verdaderamente enojados con la situación que se está viviendo, y si no le ponen un alto, las cosas se van a poner peor. Ya hay quien señala que estamos peor que cuando Carrillo y Adame, así que las cosas se pueden salir de control, y si a ello le agregamos que nuestra capital está sucia, abandonada, la verdad es que dan ganas de correr y, peor aún, cuando la comparas con otras ciudades del extranjero que están limpias y llenas de flores en países que supuestamente están en crisis. La verdad es que la diferencia es mucha. ¿No cree usted?

**Diario de Morelos**, p.12, (Teodoro Lavín).

## Estatal:

### *Concluye SICyT curso de capacitación para creativos*

Brenda Valderrama Blanco, secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), clausuró el curso "Cómo hacer un proyecto de serie animada" en el cual participaron más de 60 creativos de diferentes municipios del estado. El curso organizado por la SICyT en coordinación con Pixelatl, tuvo una duración de cuatro semanas y su objetivo fue el abrir las puertas a la llamada economía naranja.

**Capital Morelos**, (Gustavo González), <http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/concluye-sicyt-curso-de-capacitacion-para-creativos/>

### *Otorgan la "Newton International Fellowship" de Londres al doctor Alfredo Quito Hernández*

El doctor en Química y Bioquímica, Alfredo Quito Hernández, egresado del Instituto Tecnológico de Zacatepec (ITZ), fue reclutado como uno de los mejores investigadores jóvenes de todo el mundo, y galardonado con la prestigiosa "Newton International Fellowships", por la Royal Society del Reino Unido. A principios del año el doctor Alfredo Quito Hernández fue notificado de estar entre los seleccionados de la Asociación Newton, con sede en Inglaterra, donde por un período de dos años trabajará en un proyecto de investigación becado para un post doctorado, reveló Lili Nava Sedano del departamento de comunicación y defunción de este instituto. Nava Sedano precisó que Quito Hernández es investigador nacional nivel 1, del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y el primer fisicoquímico mexicano en llegar a ser Newton International Fellowships, el cual realizará una investigación en el grupo de la Profesora Claire Vallance del departamento de Química de la Universidad de Oxford. Una vez concluido su entrenamiento posdoctoral, la Royal Society le proporcionará recursos financieros para desarrollar proyectos de investigación conjunta con la Universidad de Oxford hasta por 10 años, como parte del Fondo Newton que es financiado por el Gobierno Británico.

**El Sol de Cuernavaca**, (Angelina Albarrán), <http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4181583.htm>.

## Nacional:

### *Presentan examen de admisión al IPN más de 101 mil estudiantes*

Ayer concluyó la aplicación de exámenes de admisión para ingresar al Instituto Politécnico Nacional (IPN) en las modalidades escolarizada y no escolarizada a distancia y mixta, para el ciclo escolar 2016-2017. Con su número de registro, los candidatos podrán consultar los resultados a partir del 9 de julio en la página web [www.ipn.mx](http://www.ipn.mx). Este domingo el instituto practicó las pruebas a 50 mil 372 aspirantes, que con los 51 mil 492 del sábado suman 101 mil 864, tanto en sedes de la Ciudad de México como en diferentes puntos del país. En tanto, 18 vocacionales realizarán este lunes actividades académicas normales tras levantar el paro que iniciaron el 14 de abril. Sólo queda pendiente reanudar clases en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (nombre oficial de estos planteles) número 11 Wilfrido Massieu, que se encuentra en el casco de Santo Tomás. La dirección del IPN ratificó su disposición permanente de diálogo con esta escuela que continúa en suspensión de actividades, e instó a los alumnos a reanudar clases lo más pronto posible, para evitar la inminente pérdida del semestre.

**La Jornada**, p.31, (César Arellano García).

**El Universal**, (Teresa Moreno) <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/05/30/mas-de-100-mil-jovenes-buscan-un-lugar-en-el-ipn>

### *Vocacionales 3, 14 y 15 reabren mañana; la 11 se aferra al paro*

El Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 11, Wilfrido Massieu, del Instituto Politécnico Nacional (IPN) seguirá en control de los estudiantes paristas este lunes, mientras que las también conocidas como vocacionales 3, 14 y 15 regresarán a clases. A pesar de que la vocacional 11 seguirá sin actividades, las autoridades del IPN dijeron que los alumnos pueden salvar el semestre porque entró en paro el pasado 25 de abril; sin embargo, este domingo es el segundo y último día para que los estudiantes del sexto semestre presenten el examen de admisión a la educación de nivel superior.

La AGP se pronunció por concluir los paros de las vocacionales, pero corresponderá a cada una de las asambleas locales determinar el regreso a clases. Los miembros de la AGP expusieron que en todo caso las autoridades del IPN deben una explicación de por qué permitieron tres años que el profesor no estuviera frente a grupo.

**Milenio**, (Elba Mónica Bravo), [http://www.milenio.com/politica/Vocacionales-reabren-manana-aferra-paro\\_0\\_746325370.html](http://www.milenio.com/politica/Vocacionales-reabren-manana-aferra-paro_0_746325370.html)

### *Estudiantes de la UNAM e IPN participarán en concurso de robótica*

Con dedicación, entusiasmo y paciencia, integrantes del UNAM Space lograron crear un robot recolector autónomo, a través del uso de tecnología espacial, que participará en el Sample Return Robot Challenge 2016 de la NASA, una justa donde competirán 25 universidades de todo el mundo. Por cerca de 10 meses, uno de los laboratorios del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM se convirtió en el hogar de este equipo formado por 13 estudiantes de las facultades de Ingeniería, y de Contaduría y Administración de la UNAM, y un alumno del Instituto Politécnico Nacional (IPN), para desarrollar el "Rover", comentó a Notimex el líder de UNAM Space, Juan Carlos Mariscal Gómez. Explicó que el robot, de 30 kilogramos de peso, cuenta con todos los lineamientos que pide la NASA para participar en la justa, como simplicidad en el diseño y una manufactura sencilla de los componentes.

**La Crónica de Hoy**, 29 mayo 2016, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963696.html>

**Milenio**, (Notimex), [http://www.milenio.com/cultura/UNAM\\_Space-concurso\\_NASA-robot\\_recolector-robot\\_Rover\\_0\\_746925341.html](http://www.milenio.com/cultura/UNAM_Space-concurso_NASA-robot_recolector-robot_Rover_0_746925341.html)

#### *La violencia de género contra hombres crece de 8.3 a 61.2%*

En México cada vez son más frecuentes los casos de hombres que son víctimas de algún tipo de violencia por parte de sus parejas mujeres, sostuvo el director del Centro Universitario Amecameca de la Universidad Autónoma del Estado de México, Ranulfo Pérez Garcés, tras dar a conocer que entre el año 2000 y 2012 la tasa de violencia intrafamiliar contra hombres de 25 a 44 años aumentó de 8.3 a 61.2 por ciento por cada 100 mil habitantes. Al inaugurar el Primer Foro Alerta de la Violencia de Género contra las Mujeres, organizado por este espacio de la Máxima Casa de Estudios mexiquense, el directivo afirmó que la violencia de género contra los hombres creció en los años recientes. Citó datos del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica de la Secretaría de Salud que dan a conocer que durante 2014, en el Estado de México se reportaron 93 casos de hombres violentados por sus parejas, situación que se ignoraba hasta hace poco.

**La Crónica de Hoy**, (Luis Ayala Ramos), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963739.html>

#### *Diseñan modelos de cómputo para robots que simulen redes neuronales*

Los robots han dejado de ser habitantes exclusivos de las páginas de ciencia ficción para tener un papel relevante en la realidad, así como las famosas máquinas de la cinematografía, Terminator o HAL, hoy día ya se puede hablar de los robots "marcianos", Curiosity, Spirit y Opportunity o del pequeño Tláloc II que ayudó a descubrir tres cámaras subterráneas debajo del Templo de Quetzalcóatl, en Teotihuacán. La robótica avanza constantemente y gana popularidad entre la gente, pero el camino hacia máquinas que "piensen" aún es largo y requiere de mucho trabajo. En ese sentido el Centro de Investigación en Computación del Instituto Politécnico Nacional (CIC-IPN) coordina el proyecto "Nuevos Modelos Neuro-Computacionales y su aplicación en el diseño y control de robots", el cual logró el apoyo de la Convocatoria Fronteras de la Ciencia, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Los proyectos beneficiados por esta convocatoria deben proponer una contribución a los conceptos científicos existentes y ser de gran impacto en la sociedad y la cultura.

**La Crónica de Hoy**, (Daniel Chávez), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963753.html>

#### *Unión Europea de Geociencias reconoce labor de investigadora de la UNAM*

La investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, Irasema Alcántara, recibió la medalla Sergey Soloviev 2016, otorgada por la Unión Europea de Geociencias, entregada por primera vez a una mujer y a alguien de América Latina. La UNAM detalló en un comunicado que la investigadora se hizo acreedora a la presea por su destacada contribución al conocimiento de las amenazas del entorno, vulnerabilidad, riesgo y prevención de desastres en países en desarrollo. Al recibir la presea en Viena, Austria, la especialista impartió la conferencia "Evaluación del riesgo por deslizamientos y la gestión del riesgo de desastres por inestabilidad de laderas: el eslabón perdido entre el conocimiento científico, la toma de decisiones y la práctica".

**La Crónica de Hoy**, 29 mayo 2016, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963700.html>

#### *Científicos estudian proteína para combatir el cáncer cervical*

Un grupo de científicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) desarrollan una investigación con microácidos ribonucleicos (miRNA, por sus siglas en inglés), para disminuir la acción de una proteína que extiende el cáncer cervicouterino. En una entrevista con la Agencia Informativa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el investigador Luis Steven Servín González explicó que el proyecto inició en 2012, con la hipótesis de que la proteína denominada Map2 estaba presente en el cáncer cervical. Mencionó que la presencia de esta proteína se corroboró tras dos años de estudio, en los que se analizó el efecto de los miRNA en la de Map2, con la finalidad de reducir sus niveles de expresión en el cáncer cervicouterino. La familia de miRNA con la que trabajó el equipo de científicos corresponde a miR-34.

**La Crónica de Hoy**, 28 mayo 2016, (Notimex), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/963559.html>

## **Internacional:**

#### *Aumenta 5.5% el índice de pobreza en Argentina con Macri: informe de la UCA*

Un documento del Observatorio de la Universidad Católica Argentina (UCA) advierte un aumento de las cifras de pobreza que llega a 13 millones de personas y de indigencia a dos millones 300 mil en el país, superando su informe anterior de abril pasado. El arzobispo de Buenos Aires, Mario Poli, reclamó un compromiso mayor con los pobres y advirtió que siempre se puede hacer algo más por el prójimo, que la pura declamación de intenciones y promesas incumplidas. De acuerdo al informe de la UCA en los primeros tres meses del gobierno del derechista Mauricio Macri, la pobreza subió 5.5 puntos y la indigencia no sólo no siguió bajando como sucedió en 2015 sino que aumentó en 1.6 puntos.

**La Jornada**, p.24, (Stella Calloni).